

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

Código del Proceso de Selección: PS. 001-CAS-INCOR-2012

Órgano que requiere los servicios: Instituto Nacional Cardiovascular - INCOR

1. OBJETO: Prestar los servicios que se indican hasta el 31 de diciembre de 2012:

Servicio	Especialidad	Cantidad	Código	Honorario mensual	Área Contratante
Médico	Cardiología	06	MED-01	6,500.00	Instituto Nacional Cardiovascular
	Anestesiología	01	MED-02		
	Cirugía de Tórax y Cardiovascular	MED-03	02		
		MED-04			
Tecnólogo Médico	Terapia Física y Rehabilitación	03	TM	3,400.00	
Enfermera	Pediatría, Neonatología, UCI Pediátrica o UCI Neonatología	09	ENF		
Técnico de Enfermería		05	TEC-01	1,667.00	
		02	TEC-02		
		01	TEC-03		
		01	TEC-04		
Total		30			

2. NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO: Contrato Administrativo de Servicios (D.Ley.1057).

3. ACTIVIDADES PRINCIPALES: Las personas que se contraten prestarán servicios realizando actividades inherentes a su formación, profesión y/o correspondiente especialidad. La jornada es de 200 horas mensuales, de acuerdo a lo indicado en el cuadro adjunto. Los contratados prestarán servicios en el Instituto Nacional Cardiovascular – INCOR.

4. HONORARIO MENSUAL

El que se indica en el cuadro adjunto.

5. REQUISITOS

5.1 DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Solicitud de Inscripción (Formato 1), Declaraciones Juradas (Formato 2, 3 y 4 de corresponder, 5 y 6) y Curriculum Vitae documentado, detallando los aspectos de formación, experiencia laboral y capacitación, de acuerdo a las instrucciones indicadas en la página web.
- Los formatos y otros documentos a presentar, deben descargarse de la página web: www.essalud.gob.pe (link: Contratación Administrativa de Servicios - Convocatorias).

5.2 PERFIL BÁSICO DEL POSTULANTE

MEDICOS ESPECIALISTAS

FORMACION

Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión y Título y Registro Nacional de la Especialidad o Constancia de haber culminado el Residencia Médico emitida por la Universidad, de no contar con ella, presentar una constancia emitida por el Hospital donde lo realizó y una Declaración Jurada que tendrá una validez de hasta tres (03) meses. Dicha constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.

- Para el Código MED-02 (Médico Anestesiología):** Presentar copia simple del Título de la Especialidad en Anestesiología y Reanimación, Registro Nacional de Especialista y título o constancia de haber realizado la Subespecialidad en Anestesiología y Terapia Intensiva Cardiovascular.
- Para el Código MED-03 (Médico de Cirugía de Tórax y Cardiovascular):** Presentar copia simple del Título de la Especialidad y Registro Nacional de Especialista

EXPERIENCIA LABORAL

Acreditar como mínimo tres (03) años en actividades afines a la especialidad incluyendo el Residencia Médico.

- Para el Código MED-03 (Cirugía de Tórax y Cardiovascular):** Acreditar como mínimo cinco (05) años en el desempeño de actividades afines a la especialidad, incluyendo el residencia médico.

Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considera servicios Ad Honorem, Pasantías ni a domicilio (en forma particular).

CAPACITACIÓN

Acreditación mínima de 60 horas en actividades afines a la especialidad médica realizadas a partir del año 2007 a la fecha.

Manejo de software en torno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

- **Para el Código MED-01 (Cardiología):** Adicional a lo solicitado, acreditar entrenamiento en Cuidados Intensivos Cardiológicos mínimo de 03 meses.
- **Para el Código MED-03 (Cirugía de Tórax y Cardiovascular):** Adicional a lo solicitado, acreditar entrenamiento en Transplante Cardíaco, Asistencia Circulatoria Mecánica y Cirugía de Insuficiencia por un periodo mínimo de (01) año.
- **Para el Código MED-04 (Cirugía de Tórax y Cardiovascular):** Adicional a lo solicitado, acreditar pasantías en Cirugía Cardiopediátrica y Transplante cardíaco realizadas en el extranjero en un centro donde se practique al menos 300 cirugías al año. Asimismo, acreditar entrenamiento en cirugía cardiopediátrica mínimo de tres (03) meses a nivel nacional en un centro donde se practique al menos 100 cirugías al año.

TECNÓLOGO MEDICO (TM)

FORMACIÓN

Presentar copia simple del Título Profesional de Tecnólogo Médico con especialidad en Terapia Física y Rehabilitación, Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión y título de segunda especialidad en Fisioterapia Cardiorrespiratoria.

EXPERIENCIA LABORAL

Acreditar como mínimo tres (03) años de experiencia en el desempeño de actividades afines a la profesión de los cuales (01) año deberá ser en Rehabilitación Cardíaca y/o Respiratoria, con posterioridad a la obtención del Título Profesional, excluyendo el SERUMS.

Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considera servicios Ad Honorem, Pasantías ni a domicilio (en forma particular).

CAPACITACIÓN

Acreditar como mínimo 30 horas en actividades afines a la especialidad, en temas de Rehabilitación cardíaca y/o terapia respiratoria, y/o en reanimación cardiopulmonar realizada a partir del año 2007 a la fecha.

Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

ENFERMERA (ENF)

FORMACIÓN

Presentar copia simple del Título Profesional de Enfermera, Constancia vigente de encontrarse colegiada y habilitada, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión y Título de la especialidad o estar cursando el último ciclo de la especialidad.

EXPERIENCIA LABORAL

Acreditar como mínimo un (01) año en el desempeño de actividades afines a la especialidad con posterioridad a la obtención del Título Profesional o penúltimo ciclo de especialidad.

Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considera servicios Ad Honorem, Pasantías ni a domicilio (en forma particular).

CAPACITACIÓN

Acreditación mínima de 40 horas en actividades afines al cargo realizado a partir del año 2010 a la fecha.

Manejo de software en torno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

TÉCNICO DE ENFERMERIA

FORMACIÓN

Presentar copia simple del Título Técnico en Enfermería de Instituto Superior (mínimo 03 años de estudios).

EXPERIENCIA LABORAL

- **Para el Código TEC-01:** Acreditar como mínimo un (01) año en el desempeño de actividades afines a la formación en áreas críticas, emergencia u hospitalización, posterior a la obtención del Título Técnico.
- **Para el Código TEC-02:** Acreditar como mínimo un (01) año en el desempeño de actividades en Consulta Externa y procedimientos No invasivos (Ecocardiografía y/o Prueba de esfuerzo y/o Holter, etc.), posterior a la obtención del Título Técnico.
- **Para el Código TEC-03:** Acreditar como mínimo un (01) año en el desempeño de actividades afines a la formación de los cuales seis (06) meses deberán ser en Hemodinámica, Cardiología Intervencionista y/o Electrofisiología posterior a la obtención del Título Técnico.
- **Para el Código TEC-04:** Acreditar como mínimo dos (02) años de experiencia en hospitales desempeñándose en actividades afines a la formación de preferencia en el área pediátrica, con posterioridad al Título Técnico.

CAPACITACIÓN

• **Para el Código TEC-01:** Acreditar capacitación mínima de 40 horas en cursos afines a la formación, incluyendo cursos de Bioseguridad, realizados a partir del año 2007 a la fecha.

• **Para el Código TEC-02 y TEC-03:** Acreditar capacitación mínima de 30 horas en cursos afines a la formación, realizados a partir del año 2007 a la fecha.

• **Para el Código TEC-04:** Acreditar capacitación mínima de 30 horas afines a la formación incluyendo cursos de Bioseguridad, de los cuales 20 horas deberán ser en el manejo de pacientes pediátricos, realizadas a partir del año 2011 a la fecha.

• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

6. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION – RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR

La inscripción de los postulantes se realizará del 30 y 31 de Enero al de 2012, de 09:00 a 12:00 horas en la Oficina de Recursos Humanos en el Instituto Nacional Cardiovascular - INCOR, sito en la calle Coronel Zegarra N° 417 - Jesús María.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán en las marquesinas del lugar de inscripción de acuerdo al siguiente cronograma:

Servicio	Día	Hora
Médicos Especialistas	Miércoles 01 de Febrero	16:00 horas
Otros servicios	Lunes 06 de Febrero	10:00 horas

Las demás evaluaciones para los **Médicos Especialistas** se llevarán a cabo el 02 Febrero de 2012 a partir de las 09:00 horas, lo que se hace de conocimiento para las previsiones del caso.

Las demás evaluaciones para **los Otros servicios** convocados se llevarán a cabo el 06 Febrero de 2012 a partir de las 11:00 horas, lo que se hace de conocimiento para las previsiones del caso.

NOTA: La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

Lima, 24 de Enero de 2012